



EDICTO

EXPOSICION PÚBLICA LISTA ELECTORALES

En cumplimiento de lo previsto por el art. 39 de la LOREG, se hace saber para general conocimiento que con motivo de las próximas elecciones a Cortes Generales el 10 de noviembre, el Ayuntamiento mantendrá un servicio de consulta de las listas electorales vigentes durante un plazo de ocho días a partir del sexto posterior a la convocatoria hasta el decimotercer día posterior.

Desde 30 septiembre a 7 de Octubre.

Forma de realizar la consulta; por medios informáticos, a petición del interesado previa identificación mediante DNI, Pasaporte o permiso de conducir.

El impreso de reclamación será facilitado en el Ayuntamiento.

El Valle a 30 de Septiembre 2019
La Secretaria

Fdo Rosa Cruz Jiménez Álvarez

